HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

Ref. Expte N°483-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda proceda a la implementación de lo dispuesto en la ordenanza N° 9392.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, proceda a la correcta implementación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 9392, garantizando la instalación, difusión y utilización de pictogramas conforme lo establecido en la Ley Provincial N° 15.035 y su modificatoria N°15.528.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de septiembre de 2025.

María Inés Goldmann
PRE...
BLOQUE P... Acerdo
HONORABLE CO... DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
...DECIMAL SAN ISIDRO.
...JUNTOS SAN ISIDRO
...DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO